

Expte: PAB/023/2017/2003

Con fecha 29 de mayo de 2017 finalizará el plazo de presentación de proposiciones en el expediente administrativo, mediante procedimiento abierto, para la **contratación del Suministro de Prótesis Aórticas Implantables Transcateter para el Complejo Asistencial Universitario de Burgos.**

De conformidad con lo establecido en el art. 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en virtud del artículo primero de la Resolución de *28 de septiembre de 2015 publicada en (BOCYL nº 195 de 07-10-2015)*, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León sobre delegación de competencias en diferentes órganos de este Organismo y D.A. 3ª del Decreto 42/2016 de 10 de noviembre, por el que se establece la organización y funcionamiento de la Gerencia Regional de Salud, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del citado contrato a los siguientes:

TITULARES

Presidente: Director de Gestión

Vocal: Subdirector de Gestión

Vocal: Jefe de Sección de Suministros

Vocal: Técnico de la Unidad de contratación

Vocal: Interventor

Vocal: Letrado del Gabinete Jurídico

Secretaría: Técnico de la Unidad de contratación

SUPLENTES

Subdirector de Gestión

Subdirector de Gestión, Jefe de Sección de Suministros, o Técnico de la Unidad de Contratación.

Técnico de la Unidad de Contratación u otro personal de la Unidad de contratación disponible.

Otro personal de la Unidad de contratación disponible.

Otro personal de la Unidad de contratación disponible

Burgos, 18 de abril de 2017.

EL DIRECTOR ECONOMICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO
P. D. EL DIRECTOR GERENTE DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS
(Resolución de ~~28 de septiembre de 2015~~ publicada en (BOCYL nº 195 de 07-10-2015))

Fdo: D. Miguel Ángel Ortiz de Valdivielso



Junta de
Castilla y León

Consejería de Sanidad